

AUTORIZA ASIG. FAMILIAR
DECRETO ALCALDICIO Nº 590
QUILLÓN, Abril 11 de 2014.

VISTOS:

1. Carta de solicitud de la Sra. Paula Lorena Stuardo Ulloa, para incorporar como carga familiar a su hijo.
2. El Certificado de Nacimiento Nº 13392147 de fecha 04 de abril de 2014 del Registro Civil e Identificación;
3. Sentencia de proclamación de alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
4. Y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES; de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE LA ASIGNACION FAMILIAR a la Sra. Paula Lorena Stuardo Ulloa, Cedula de Identidad Nº 14.346.732-5, por su hijo:**

NOMBRE	RUT
RENATA PASCAL ORMEÑO STUARDO	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/LTV/NAU/nau.-

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Carpeta personal
- Interesado